



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Educación y/o repartición competente, se arbitren las medidas necesarias tendientes a crear y dar cobertura a los cargos necesarios para el dictado de los talleres de electrónica en los terceros, cuartos y quintos años de la Escuela Técnica Profesional Nro 712 de la localidad de Timbues, departamento San Lorenzo.

Señora Presidenta:

El presente Proyecto de Comunicación tiene por objeto contribuir en dar respuesta a una importante necesidad de los habitantes de Timbues, dado que actualmente la Escuela Técnica Nro. 712 de dicha localidad sigue a la espera del nombramiento de los docentes necesarios para el dictado de los talleres de electrónica de los terceros, cuartos y quintos años.

Dichos cargos han sido solicitados en reiteradas oportunidades por los directivos del Establecimiento por la vía correspondiente ante el Ministerio de Educación sin éxito alguno hasta el momento. La educación técnica es de gran importancia para la comunidad Timbuense, especialmente para los/as jóvenes que desean terminar sus estudios de nivel medio, para su inserción laboral, su desarrollo personal y profesional.

Ante esta falta de resolución de parte de las autoridades ministeriales, los padres miembros de la comunidad educativa me han hecho llegar una nota conteniendo el reclamo, solicitando la urgente solución y haciendo notar su gran preocupación por la falta de respuestas.

Resulta de suma importancia que acompañemos a las escuelas públicas



**Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**

---

provinciales para que capaciten a nuestros jóvenes con currículas de vanguardia, adecuadas a las exigencias actuales, que los prepare para los desafíos de la vida laboral presente y futura.

Considero que como legisladores debemos prestar especial atención a estos temas vinculados de manera directa con la formación de nuestros jóvenes, ya que la educación sin dudas constituye el principal ordenador e igualador en nuestra sociedad. Es la educación la que abre las posibilidades de desarrollo y crecimiento sostenido en una comunidad.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Senadores su acompañamiento en el tratamiento del presente proyecto.